



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2020
ISSN 1130-1082
E-ISSN 2340-1370

33

SERIE II HISTORIA ANTIGUA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2020
ISSN 1130-1082
E-ISSN 2340-1370

33

SERIE II HISTORIA ANTIGUA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<http://dx.doi.org/10.5944/etfi.33.2020>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2020

SERIE II · HISTORIA ANTIGUA N.º 33, 2020

ISSN 1130-1082 · E-ISSN 2340-1370

DEPÓSITO LEGAL
M-21.037-1988

URL
ETF II · HISTORIA ANTIGUA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFII>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN
Carmen Chincoa · <http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

ARTÍCULOS · ARTICLES

DOS FRAGMENTOS DE ESTELAS ROMANAS PROCEDENTES DE LARA DE LOS INFANTES (BURGOS)

TWO FRAGMENTS OF ROMAN STELES FROM LARA DE LOS INFANTES (BURGOS)

Bruno P. Carcedo de Andrés¹

Recibido: 28/04/2020 · Aceptado: 13/06/2020

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfii.33.20209.27379>

Resumen

Este trabajo analiza dos fragmentos de inscripciones romanas procedentes de la zona de Lara de los Infantes (Burgos). El primero de ellos es un fragmento anepigráfico con representación de una figura humana femenina. El segundo corresponde a un fragmento de estela romana en el que se intuye una denominación mediante doble idionimo. En definitiva, se trata de dos nuevos testimonios a añadir al profuso *corpus* de una zona rica en hallazgos epigráficos pero pobre en intervenciones arqueológicas que los contextualicen.

Palabras clave

Epigrafía; Burgos; Lara de los Infantes; Romanización; Antroponimia prerromana; Iconografía

Abstract

This work analyzes two fragments of roman inscriptions from the area of Lara de los Infantes (Burgos). The first one is an anepigraphic fragment with a representation of a female human figure. The second fragment come from a roman stele in which a denomination by double idionym could be deduced. Ultimately, these are two new epigraphic testimonies to be added to the extense corpus of a very rich area in epigraphic findings but poor in archaeological works which contextualize them.

Keywords

Epigraphy; Burgos; Lara de los Infantes; Romanization; Pre-Roman Anthroponymy; Iconography.

1. Universidad de Burgos. C. e.: bpcarcedo@ubu.es

LA LOCALIDAD DE LARA DE LOS INFANTES, *municipium ignotum* en la Antigüedad hasta su identificación, no unánime y con algunas reticencias, con la *Nova Augusta* de las fuentes clásicas², es el corazón y principal foco de una región epigráfica en la que los hallazgos de estelas no solamente exhiben una serie de rasgos que personalizan el conjunto, sino que fuera de los grandes centros y capitales de convento jurídico, resultan de difícil explicación en cuanto a riqueza y calidad.

Unas recientes obras menores de reacondicionamiento de una de las ventanas de un domicilio particular en la localidad de Lara de los Infantes (Burgos) permitieron sacar a la luz entre el pequeño conjunto de materiales de escombros producidos en el proceso, dos fragmentos correspondientes a sendas estelas romanas, reutilizados como parte integrante de una de las jambas. El primero de ellos ofrecería la representación de una figura humana, presumiblemente de género femenino, mientras que el segundo, junto a restos de texto, presenta una decoración de rosácea tetrapétala, de la que constan paralelos en al menos otros dos ejemplares procedentes de la misma localidad.

FRAGMENTO N° 1

El primero de los fragmentos de estela rescatados consiste en un fragmento anepigráfico procedente de una estela de cabecera semicircular realizada en piedra caliza blanquecina. Las dimensiones conservadas serían, altura, (21,0) cm., anchura, 20,5 cm, grosor, 11,2 cm. Su estado de conservación es malo, advirtiéndose en su superficie los efectos del desgaste y la erosión y una pérdida de volumen en la parte inferior notoria, de tal forma que en el caso de que la estela hubiera albergado texto en algún momento, éste habría desaparecido por completo. Formalmente tiene alguna semejanza con otra estela de Lara de los Infantes (*ERLara* 82), si bien sin texto e iconográficamente diferente.

El fragmento muestra la presencia de un programa decorativo en el que en un gran círculo de 15,3 cm de diámetro se adivina la representación de una figura humana, de línea difusa y muy desgastada. No hay otros elementos decorativos en los bordes. La cabeza de la figura es apenas perceptible dado el grado de erosión que sufre la



FIGURA 1. FRAGMENTO 1. ESTELA ANEPIGRÁFICA.
(Autor: B. P. Carcedo de Andrés).

2. GIMENO PASCUAL, Helena y MAYER OLIVÉ, Marc: «Una propuesta de identificación epigráfica: Lara de los Infantes/*Nova Augusta*», *Chiron*, 23 (1993), pp. 313-321.

pieza. Esta representación parece vestir una túnica larga que se abre en la parte inferior y desde donde asomarían los pies que se orientan hacia su derecha o hacia la izquierda de la escena. El hecho de vestir una túnica larga permite suponer que la representación de esta figura humana corresponda a una mujer.

La figura tiene ambos brazos extendidos, si bien no de forma simétrica: el brazo izquierdo se extiende perpendicular al cuerpo, mientras que el derecho, está algo más inclinado hacia abajo. Parece portar sendos objetos en ambas manos, de difícil determinación dado el desgaste y erosión que manifiesta la pieza, siendo indistinguible en cada caso la mano de la figura del objeto mismo. En cualquier caso, el objeto en la mano izquierda, más erosionado, no llega a conservar una forma realmente definida que permitiera realizar alguna atribución funcional. Por el contrario, el objeto portado en la mano derecha, aun también objeto de desgaste y erosión, sugiere un contorno o forma cuadrangular, al menos desde la perspectiva frontal en la que estaría plasmado.

Sin poder especificar mucho más, pues el estado de la erosión que ha sufrido el fragmento impide mayor precisión, sí que podría pensarse, comparando con algún otro testimonio de la zona (*ERLara* 149), que el objeto de contornos cuadrangulares que sujeta en la mano derecha pudiera tratarse de una carda, un utensilio para el hilado de la lana o quizás un peine. Otra interpretación podría ser que el objeto se tratara de una sítula. Acertado o no, en cualquier caso la representación que propone el fragmento sería probablemente una escena de género (A.8)³. Sin embargo, fuera de este entorno, en Gastiain (Navarra) la interpretación de la iconografía de una estela, en cuanto a la representación de la figura humana, podría arrojar alguna semejanza formal. Efectivamente, la estela de *Ant(onia) Buturra*⁴ (*CIL* II 2970 = *IRMNavarra* 42, lám. XLII), iconográficamente muy rica, con algunos puntos de contacto con estelas de Burgos e incluyendo peines entre los elementos ornamentales⁵, exhibe la representación de una figura femenina en su tercio superior. Ésta, según la interpretación de Curchin, sedente o no, tendría dos objetos cuadrangulares de difícil precisión y que el autor interpreta como recipientes o sítulas de diferente tamaño: uno lo portaría en su mano derecha y el otro, algo menor, se dispondría en el suelo a su izquierda⁶.

La túnica larga que viste la mujer representada en el fragmento es de tipo amplio, sin diferenciación de la falda, y deja ver los pies y parte de las pantorrillas (8.A.a)⁷. El volumen, por otra parte, que se intuye en las extremidades inferiores, da pie a

3. MARCO SIMÓN, Francisco: «Las Estelas decorados de los conventos caesaraugustano y cluniense», *Caesaraugusta* 43-44, Zaragoza, Institución Fernando el Católico-Diputación Provincial de Zaragoza, 1978, p. 39.

4. La T del nexo parece evidente, de forma que la interpretación *An(n)l(a)* no parece probable.

5. MARCO SIMÓN, Francisco: «Las estelas decoradas de época romana en Navarra», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 1 (1979), n° N11.

6. CURCHIN, Leonard A.: «Estela romana con relieve en Ayllón (Segovia)», *Boletín del Seminario de Estudios, Arte y Arqueología*, 65 (1999), p. 198, fig. 1e.

7. ABÁSULO ÁLVAREZ, José Antonio: «Las estelas decoradas de la región de Lara de los Infantes. Estudio iconográfico», *Boletín del Seminario de Estudios Arte y Arqueología*, 43 (1977), p. 80.

pensar que la mujer lleva calzado, quizás zuecos⁸, si bien es imposible determinar con certeza tal extremo.

El estado de este fragmento anepigráfico no permite más consideraciones, ni intentar adscribirla a alguna de las escuelas descritas por Abásolo, dado el deterioro y la erosión que presenta la representación de la figura y la falta de otros elementos decorativos, ni intentar una datación paleográfica ante la falta de elementos de juicio que implica la ausencia de texto.

FRAGMENTO N° 2

La segunda pieza consiste en un fragmento de estela de cabecera semicircular realizado en piedra caliza de una tonalidad blanco-grisácea. Se encuentra en mal estado de conservación evidenciando numerosas muestras de deterioro, que entre otras, implican una pérdida de la parte inferior de la pieza difícil de precisar y de un cierto volumen en la parte superior izquierda, así como algunos golpes, desgastes y rebajes de superficie y un desgarro o grieta que parte en dirección vertical de la línea de fragmentación para girar y unirse con el deterioro de la parte superior izquierda. La línea de fractura es más suave en el lado derecho de la estela, donde el desgaste está más suavizado, probablemente por haber sufrido distintos procesos de erosión. Dimensiones conservadas del fragmento, altura, (25,5) cm, anchura, 19,4 cm, grosor, 10,0 cm.

Se ha conservado texto distribuido en al menos dos líneas, cuyo estado en principio no permitiría una lectura e interpretación completa. El texto conservado no se dispone de forma simétrica en el campo epigráfico sino que se escora hacia la izquierda de la pieza en L. 1. Caracteres de tipo capital cuadrado, con ápices. Hay presencia de un nexa AE en L. 1. Tamaño de los caracteres, L. 1: R 2,9 cm; E, 3,0 cm; AE 2,5 cm; L. 2: O, 3,1 cm.



FIGURA 2. FRAGMENTO 2. ESTELA DE ARCEA [AI]O[NCA?].
(Autor: B. P. Carcedo de Andrés).

I. ARCEAE
/ O ///
¹Arceaē / [¿Ai?]o[¿ncae?] / -----
Arcea Aionca(?)...

8. ABÁSULO ÁLVAREZ, José Antonio: Las estelas decoradas... p. 80.

El campo epigráfico sufre daños de bastante gravedad que implican la desaparición de L. 2 casi al completo. El desgarro o grieta de dirección vertical divide el texto aproximadamente por la mitad, y antes de unirse con el deterioro de la zona izquierda del fragmento, afecta a los caracteres de L. 1 y L. 2 en distinto grado. En L. 1, casi ha hecho desaparecer la C y ha afectado al trazo vertical y superior horizontal de la E, mientras que en L. 2 ha volatilizado al carácter que sigue a la O conservada. El deterioro del lado izquierdo de la estela, en L. 1 afecta muy levemente a la R pero ha hecho desaparecer la mitad del cuerpo de la primera A, reducida a poco más que el ángulo superior del carácter. En L. 2, ha borrado todo rastro del carácter o caracteres anteriores a la O superviviente. En el caso de los caracteres A y E del nexo AE, estos ven afectada su parte inferior debido al rebaje de la superficie del campo epigráfico por la proximidad a la línea de fragmentación. La letra A del nexo, no exhibe travesaño horizontal en su composición, si bien una línea blanquecina más o menos horizontal entre los trazos convergentes puede llevar a engaño. En cuanto a la primera A, la parte central habría desaparecido, aunque es razonable extrapolar la ausencia de travesaño de la segunda.

El desgarro o grieta que recorre más o menos verticalmente el campo epigráfico, tiene alguna particularidad que quizás podría aportar información de interés. Efectivamente, en primer lugar, resulta posible apreciar en su borde derecho el resto de un ápice de una letra carente en el espacio a su derecha de resto de trazo alguno. En segundo lugar, la altura a la que se encuentra éste ápice, es coincidente con la altura de la O sobreviviente de L. 2. Más aun y en tercer lugar, el borde derecho del desgarro o grieta, sigue un recorrido rectilíneo y vertical desde ese ápice detectado hasta la línea de fragmentación, consistente con el trazo vertical de una letra. De forma análoga, y en cuarto lugar, el borde izquierdo sigue también un recorrido rectilíneo vertical hasta la línea de fragmentación, paralelo al que se aprecia en el borde derecho, partiendo desde una altura prácticamente análoga. Es decir, el desgarro o grieta que sube desde la línea de fractura y divide el texto por la mitad, afectando o haciendo desaparecer algunos caracteres, exhibe en el espacio que ocuparía la letra posterior a la O de L. 2, unos bordes verticales y paralelos, consistentes en forma y posición con trazos verticales, uno de ellos conservando ápice, de caracteres de tipo capital cuadrado.

Es razonable pues, considerar que estos dos bordes verticales y paralelos que exhibe el desgarro o grieta central se corresponden con los trazos del carácter o caracteres que originalmente se encontraban dispuestos tras la O de L. 2. En consecuencia, la grieta o desgarro habría seguido estos trazos durante su formación y, desapareciendo la/s letra/s comprendida/s entre ambos, quedarían los trazos confundidos en los bordes a modo de huella del texto.

Uno o dos caracteres, dada la verticalidad de los bordes/trazos las opciones para intentar la identificación serían muy reducidas: bien un grupo II, un grupo IL o un grupo LI o bien un único carácter. Quizás las anchuras de los caracteres y las distancias entre letras puedan proporcionar alguna ayuda al respecto. En este sentido, la distancia entre estas dos verticales es de 2,0 cm, unas dimensiones que son consistentes, análogas en un caso, con la variabilidad de anchuras que ofrecen los caracteres conservados del texto: en L. 1, 1,1-1,5 cm en la R, 1,2 cm en la primera E;

2,0 cm en la A del nexa y 1,1 cm para la E; en L. 2, hay 2,3 cm de anchura en la O. Por el contrario, las distancias entre caracteres que se aprecian son incuestionablemente menores: en L. 1, la distancia A-R es de 1,2; entre la E y el pie de la A del nexa de 1,2 cm; la distancia entre la O y el trazo confundido con el borde izquierdo de la grieta/desgarro es de 1,1 cm. Es decir, la distancia entre ambos trazos es excesiva para ser la separación de dos letras y consistente con las medidas de la (dispar) anchura de los caracteres. En consecuencia, el carácter que se presenta como candidato más probable sería la N, de forma que L. 2 tendría una forma [---]O[N---].

A partir de este momento, la única herramienta posible para intentar seguir extrayendo información de los escasos indicios que deja entrever el fragmento, es el cruce de las anteriores consideraciones con lo que puede permitir deducirse de la estereometría. Así, a la derecha de este probable carácter N, la superficie del campo epigráfico desde la línea de fragmentación ha perdido un cierto volumen en forma de rebaje que llega a afectar al nexa AE de L. 1, pero que en cualquier caso, teniendo presentes las distancias entre caracteres y el espacio disponible no parece posible considerar que el carácter siguiente conste de un asta vertical en su parte izquierda u ocupe parte alguna del lado izquierdo superior de un hipotético cuadrángulo en el que podrían contenerse el grueso de los caracteres de tipo capital cuadrado: al contrario, el espacio restante sin trazo de letra alguna, sugiere que el siguiente carácter debería ser A, C, G, O o Q, sin ser posible concretar más.

Por otra parte, a la izquierda de la O de L. 2, el fragmento sufre un severo deterioro con una pérdida de volumen que ha hecho desaparecer todo trazo de letra y que llega a afectar a L. 1. En cualquier caso, en principio no parece haber espacio más que para un único carácter alineado con la A de L. 1. Ahora bien, la falta de simetría del texto por un lado, la dispar anchura de los caracteres por otro, y finalmente, el hecho de que la estereometría de la pieza permita estimar un volumen de 5,4 cm entre la O y el borde izquierdo del fragmento, podría dar pie a pensar en la posibilidad de la existencia de dos caracteres, siempre y cuando uno de ellos hubiera sido una I. Extrapolando la distancia entre caracteres de 1,1 cm vista en L. 2 y replicada en la distancia entre el primer carácter de L. 2 y el borde del fragmento, la distribución resultante permitiría, efectivamente, considerar la presencia de dos caracteres, si y solo si uno de ellos es una I y si, como sucede en L. 1, no hay simetría en L. 2.

Estas hipótesis, ciertamente posibles pero sujetas a condicionantes y exigencias sobre las características que habría de tener el carácter que siguiera a la N y los que precederían a la O, tienen su razón de ser en valorar la posibilidad de que un examen del elenco antropónimo de la zona pudiera ofrecer algunos elementos onomásticos que pudieran cumplir con todos esos requisitos.

Empezando por el antropónimo que puede reconstruirse en L. 1, éste no ofrece duda alguna: se trata de *Arcea*, un nombre indígena femenino bien conocido en la onomástica de la zona de Lara de los Infantes, y excepción hecha de un grafito documentado en una pesa de telar de Condeixa-a-Velha, en Condeixa-a-Nova, Coimbra (Portugal), [*A*]rcea Arco(nis filia) (*HEp* 14, 425), exclusivo de esta región. Así pues son varios los testimonios que reseñan este nombre indígena en la epigrafía de la zona: *Arceae Alticon* (*ERLara* 48), *Arceae Desicae* (*ERLara* 95), *Arcea*

[---]auca (ERLara 160), Arcea [---]n (ERLara 188) y [A]rceae Dessicae (HEp 4, 198). A estos han de añadirse Arcea Plandica (ERLara 176) que se encuentra en paradero desconocido en la actualidad y dos testimonios más, de formulación personal homónima, Arcea Elanioca Paterni f. (ERLara 146) y el más reciente Arcea Elanioca Crispi f. (Carcedo de Andrés, 2018: 254-259, nº 1).

Excepto en un caso, en el que se trata de una mención a una unidad organizativa indígena, el resto de los siete testimonios de este antropónimo parecen expresarse como el primer idiónimo dentro de una formulación de la expresión de identificación personal compuesta por un doble idiónimo. En consecuencia, es lícito considerar que este nuevo testimonio sigue esta misma línea y no representa ninguna excepción.

Los análisis de este uso de un doble idiónimo para expresar la identificación personal, ponen de manifiesto que parece tratarse de un rasgo onomástico característico de los *peregrini* del Valle del Duero⁹, que testimonia un momento intermedio del paso desde las formas de identificación personal originales del mundo indígena –basadas en un idiónimo acompañado de la referencia a la unidad organizativa indígena de pertenencia, expresada en genitivo de plural– hasta las formas de identificación personal del mundo romano –*duo nomina* y *tria nomina*–¹⁰.

Esta expresión de la identificación personal mediante una fórmula de doble idiónimo se caracteriza por una serie de rasgos compartidos, el primero de ellos, el carácter eminentemente indígena, salvo alguna excepción, tanto del primer idiónimo como del segundo. Un segundo rasgo es el repertorio limitado de primeros idiónimos: hay un número considerable de individuos que comparten primer idiónimo, lo que a su vez plantea una segunda función de estos segundos idiónimos como marcadores de individualización e identificación personal en un panorama onomástico plagado de fenómenos de homonimia¹¹. Una tercera característica es la exclusividad de los segundos idiónimos en cuanto a su función: los nombres que actúan como segundos idiónimos, aparecen exclusivamente en esta posición dentro de la expresión de identificación personal. Como cuarto rasgo se puede considerar que una buena parte de los segundos idiónimos parecen formados mediante una sufijación en *-(i)cus/-a* o similar, lo que les dota de contenido

9. GORROCHATÉGUI CHURRUCA, Joaquín, NAVARRO CABALLERO, Milagros, VALLEJO RUIZ, José. María: «Reflexiones sobre la Historia Social del Valle del Duero: las denominaciones personales», *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine, Actes de la table-ronde internationale (Bordeaux, septembre 2004)*, NAVARRO CABALLERO, Milagros, PALAO VICENTE, Juan José y MAGALLÓN BOTAYA, María Ángeles (coords.), Bordeaux, Ausonius éditions, 2007, pp. 297–306; NAVARRO CABALLERO, Milagros, GORROCHATÉGUI CHURRUCA, Joaquín, VALLEJO RUIZ, José María: «L'onomastique des Celtibères: de la dénomination indigène à la dénomination romaine», en DONDIN-PAYRE, Monique (dir.): *Les noms de personnes dans l'Empire romain. Transformations, adaptation, évolution*, Bordeaux, Ausonius éditions, 2011, pp. 112-117.

10. GORROCHATÉGUI CHURRUCA, Joaquín, NAVARRO CABALLERO, Milagros, VALLEJO RUIZ, José. María: *op. cit.* pp. 296-297 y 303-306; NAVARRO CABALLERO, Milagros, GORROCHATÉGUI CHURRUCA, Joaquín, VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.* pp. 156-165.

11. GORROCHATÉGUI CHURRUCA, Joaquín, NAVARRO CABALLERO, Milagros, VALLEJO RUIZ, José. María: *op. cit.* p. 298; NAVARRO CABALLERO, Milagros, GORROCHATÉGUI CHURRUCA, Joaquín, VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.* pp. 115-116.

patronímico¹². Este hecho es lógico al tratarse de una fórmula intermedia en el paso del hábito onomástico indígena al romano, en la que los segundos idiónimos formados con esta sufijación realizarían la misma función¹³ y se comportarían de forma complementaria¹⁴ a las menciones a unidades organizativas indígenas en genitivo de plural. Estas menciones, por otra parte y quinta característica, serían incompatibles con la presencia de un doble idiónimo. Un sexto y último rasgo consiste en la evidencia de un claro sesgo de género: el uso de doble idiónimo corresponde en su gran mayoría a individuos femeninos, cuya representación se torna del todo hegemónica en el caso de los segundos idiónimos formados mediante una sufijación *-(i)cus/-a* o similares.



FIG. 3. FRAGMENTO 2. ESTELA DE ARCEA [AI]O[NCA?]. Detalle. (Autor: B. P. Carcedo de Andrés)

De las características reseñadas, es posible deducir que el resto de texto conservado en L. 2 o bien corresponde a la mención a una unidad organizativa indígena o bien se trata de un segundo idiónimo. En este segundo caso, casi con total certeza habría de ser un antropónimo indígena que habría de actuar exclusivamente como segundo idiónimo y que es posible que se formara mediante una sufijación *-(i)cus/-a* o similar. Conviene entonces, cruzar esta información con lo que las condiciones estereométricas del fragmento permiten deducir, es decir: que la mención a una unidad organizativa indígena o el segundo idiónimo habría de contener un grupo de caracteres *-ON-*; que precediendo a la O, sólo podría haber una letra o dos si una de ellas es el carácter I y que tras la N, los únicos caracteres que podrían tener cabida son A, C, G, O ó Q. La cuestión sería,

12. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, María Cruz: «Las Unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de la Península Ibérica», *Anejos de Veleia, Series Maior*, 2, Vitoria – Gasteiz, Instituto de Ciencias de la Antigüedad–Universidad del País Vasco, 1986, pp. 135-137.

13. Salvo excepciones que se circunscriben en realidad a casos dudosos, *vid.* GORROCHATAGUI CHURRUCA, Joaquín, NAVARRO CABALLERO, Milagros, VALLEJO RUIZ, José. María: *op. cit.* p. 299.

14. GORROCHATAGUI CHURRUCA, Joaquín, NAVARRO CABALLERO, Milagros, VALLEJO RUIZ, José. María: *op. cit.* p. 299; NAVARRO CABALLERO, Milagros, GORROCHATAGUI CHURRUCA, Joaquín, VALLEJO RUIZ, José. María: *op. cit.* pp. 115-116 y 125.

por tanto, si realmente existe algún elemento antroponímico, sea mención a unidad organizativa indígena o sea un segundo idiónimo, que cumpla todas estas condiciones funcionales en su caso, y estereométricas. Las posibles combinaciones ponen de manifiesto que efectivamente hay una respuesta que se encuentra en un segundo idiónimo precisamente bien conocido en la zona: *Aionca*.

Aionca es un antropónimo indígena documentado exclusivamente en Lara de los Infantes en tres testimonios, dos de ellos homónimos, *Ambatae Aioncae T[i]ti f.* (ERLara 155) y *Ambatae Aioncae Lougei f.* (ERLara 185) y un tercero *[Am]bata [Ai]onca* (ERLara 191). Cumple lógicamente todas las condiciones funcionales como segundo idiónimo y además, las estereométricas que exige el presente fragmento: grupo -ON-, dos caracteres (uno de ellos I) previos a la O y un carácter C tras la N. Sin embargo, el nombre *Aionca* no se encuentra documentado en el grupo de segundos idiónimos que se combinan con el antropónimo *Arcea* y hasta el momento parece privativo de la forma femenina del conocido antropónimo *Ambatus*. Sin embargo, si bien los antropónimos que actúan como segundos idiónimos tienen esa exclusividad funcional en cuanto a tales, carecen de especificidad en cuanto a la asociación con primeros idiónimos. Es decir, hay segundos idiónimos que se encuentran componiendo una formulación de expresión de identificación personal de doble idiónimo con más de un tipo de primer idiónimo. Son varios los ejemplos que pueden atestiguar este hecho, la mayoría procedentes precisamente de este entorno de Lara de los Infantes:

AIONCA

Ambatae Aioncae (ERLara 155)

Ambatae Aioncae (ERLara 185)

[Am]bata [Ai]onca (ERLara 191)

ALTICA

Ambata Altica (ERLara 46), Lara de los Infantes (Burgos).

Atta Altica (ERLara 59), Lara de los Infantes (Burgos).

Arcae Alticon (ERLara 48) Lara de los Infantes (Burgos). En este caso es una mención a una unidad organizativa indígena

CAELICA

Ambata Caelica (ERLara 24), Iglesia Pinta (Burgos).

Douidena Caelica (ERLara 71), Lara de los Infantes (Burgos).

DES(S)ICA

Ambata [D]essic[a] (HEp 4, 198), Gijón (Asturias) - Lara de los Infantes (Burgos)¹⁵.

15. Localizada en una finca particular de Gijón, su propietario manifestó que durante una larga estancia familiar en el norte de Castilla, fue adquirida de anticuarios de la región, junto a otros materiales entre los que destacaban ocho urnas *oikomorfas*. Vid. MANGAS MANJARRES, Julio, CORTINA FRADE, Isidoro: «Nuevas urnas en forma de casa de Poza de la Sal (Burgos)», *Memorias de Historia Antigua*, 5 (1981), p. 273; MANGAS MANJARRÉS, Julio, CORTINA FRADE, Isidoro: «Nueva inscripción romana de Lara de los Infantes (Burgos)», *Memorias de Historia Antigua*, 5 (1981), p. 269.

Ancoema Desica (ERLara 59), Lara de los Infantes (Burgos).

Arceae Desicae (ERLara 95), Lara de los Infantes (Burgos); [*A*]rceae Dessicae (HEp 4, 198), Gijón (Asturias) - Lara de los Infantes (Burgos)¹⁶.

Coemea Desica (ERLara 183), Lara de los Infantes (Burgos); *Coemea Dessica* (ERLara 158)¹⁷, Lara de los Infantes (Burgos).

[*D*]ovidona(e) [*D*?]esica(e)¹⁸, Lara de los Infantes (Burgos).

PAESICA

Ambata Paesica Argamonica (ERLara 177), Lara de los Infantes (Burgos).

Anquema Pesica (ERLara 100), Lara de los Infantes (Burgos).

Calpurin(a)e Pesic(a)e (HEp 13, 210), Villangómez (Burgos).

*Doiden(a) Pesica*¹⁹ Villaveija de Muñó (Burgos).

Doudona Pesica (AE 1984, 578), Hortigüela (Burgos).

PLANDICA

*Ambata Plandica*²⁰, Pancorbo (Burgos)

Arcea Plandica (ERLara 176), Lara de los Infantes (Burgos).

Ancoema Plandica (ERLara 150), Lara de los Infantes (Burgos).

Coemea Plandica (ERLara 170), Lara de los Infantes (Burgos).

La colección de testimonios es lo suficientemente extensa y significativa como para considerar dentro de lo posible que a pesar de que hasta la fecha el segundo idiónimo *Aionca* aparece asociado exclusivamente al nombre *Ambata* como primer idiónimo, pueda aparecer acompañando a otros, como por ejemplo en este caso sería *Arcea*. En consecuencia, una reconstrucción posible y razonable del texto conservado del fragmento, podría ser: *Arceae* / [*Ai*]o[ncae?] / - - - - -.

Ahora bien, aunque esta reconstrucción es viable y se adecúa con buen encaje a las exigencias que las condiciones del fragmento requieren, no es menos cierto que lo exiguo de los restos de texto, podría estar ocultando en realidad un elemento inédito, un hápax antroponímico en forma de segundo idiónimo o la mención a una nueva unidad organizativa indígena. Aun sopesando estas otras posibilidades, la explicación a través del segundo idiónimo *Aionca*, no deja de presentarse no solo como posible y ajustada la información material del fragmento y a la que el texto deja traslucir, sino también como la de mayor simplicidad y sencillez.

16. *Vid. supra*.

17. En paradero desconocido, fue redescubierta recientemente, *vid.*: CARCEDO DE ANDRÉS., Bruno P. y MARTÍNEZ DÍEZ, Gerardo: «Reaparición de dos inscripciones de Lara de los Infantes (Burgos)», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II – Historia Antigua*, 29 (2016), pp. 90-93, n° 1, figs. 1 y 2.

18. CARCEDO DE ANDRÉS., Bruno P. y MARTÍNEZ DÍEZ, Gerardo: «Nuevas estelas romanas en Lara de los Infantes (Burgos)», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II – Historia Antigua*, 30 (2017), pp.72-74, n° 8, fig. 8.

19. ABÁSULO ÁLVAREZ, José Antonio: «El yacimiento romano de Villaveija de Muñó. Epigrafía», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXXVII (1971), pp. 152-153, n° 6.

20. ABÁSULO ÁLVAREZ, José Antonio: «Carta Arqueológica de la Provincia de Burgos. Partidos judicial de Belorado y Miranda de Ebro», *Studia Archaeologica* 32, Santiago de Compostela-Valladolid, Universidad de Valladolid, 1974, n° 15.

En cuanto al contenido semántico del primer idionimo, la explicación del antropónimo *Arcea*, al parecer céltico²¹, pasa por la consideración de una base ARC-, que se encuentra no solo en antropónimos, sino también en teónimos y topónimos y que ha sido tradicionalmente interpretada a partir de una raíz ie. **írk̑o-s* ‘oso’ (IEW 875). Sin embargo, esta atribución, adolece de algunos problemas que por el momento, no permitirían una explicación etimológica clara²². Dicho esto, hay algunas propuestas alternativas que intentan dilucidar el contenido si bien se pueden considerar algunas otras propuestas que tratan de responder al contenido de esta base y en este sentido, propone remitir a **pȓk̑-s k̑o-*, procedente del ie. *peȓk̑-, pȓk̑-* ‘preguntar, pedir’ (IEW 821-822)²³.

El hipotético segundo idionimo, *Aionca*, asimismo céltico²⁴, exhibiría una sufijación *-nk-*²⁵ en su formación, siendo una de las opciones para la interpretación de este nombre, remitir a una base AIO-, procedente de una raíz ie. **aiu-*, *aju-* [**h2eju-*] ‘fuerza vital, vitalidad’ (IEW 17-18), presente en la formación de varios elementos onomásticos²⁶. Sin embargo, por otra parte se ha propuesto una explicación alternativa, que supone una procedencia a partir de **a(g)ioniko-*²⁷, relacionando este nombre personal, *Aionca*, con el galo **ag-jo-* ‘luchar’, procedente del ie. **aġ-* [**h2eġ-*]²⁸ ‘conducir, dirigir, ponerse en movimiento, liderar’ (IEW 11), en donde un grupo heterosilábico *-g.j-* sufre un fenómeno de asimilación que termina por decantarse en *-j.j-* y que se habría simplificado ya en etapas tempranas del celtibérico²⁹.

Hay presencia de programa decorativo consistente en una rosácea tetrapétala con pétalos realizados a bisel de 3,5 cm de longitud o una cruz a bisel, que se enmarca por una orla lisa de 1,5 cm de grosor. Ésta se encontraría rodeada de una orla de triángulos a bisel de 2,5 cm. de grosor. Todo el conjunto quedaría finalmente circunscrito por una orla exterior lisa de 1,5 cm de grosor.

Los paralelos decorativos más inmediatos de este fragmento en este entorno de Lara de los Infantes serían dos estelas de esta misma localidad (ERLara 87 y ERLara 93), ambas con una decoración presidida por una rosácea tetrapétala: en el primer caso, una rosácea formada por cuatro rombos y en el segundo una tetrapétala de motivo cruciforme a bisel, de gran similitud con este fragmento.

21. DELAMARRE, Xavier: *Noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique*, Editions Errance, 2007, p. 24.

22. VALLEJO RUIZ, José María: «Antroponimia indígena de la Lusitania romana», *Anejos de Veleia, Series Minor*, 23, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco, 2005, pp. 183-185.

23. DE BERNARDO STEMPEL, Patrizia: «Die sprachliche Analyse keltischer Theonyme (Fontes Epigraphicæ Religionis Celticae Antiquae)», *Zeitschrift für celtische Philologie*, 53.1 (2002), p. 61.

24. DELAMARRE, Xavier: *Noms de personnes...* p. 15

25. ALBERTOS FIRMAT, María Lourdes: *Onomastica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética*, Salamanca, Instituto Antonio de Nebrija, 1966, pp. 290-291; VALLEJO RUIZ, José María: op. cit. pp. 636-637.

26. ALBERTOS FIRMAT, María Lourdes: op. cit. pp. 12-14; DELAMARRE, XAVIER: *Dictionnaire de la langue gauloise. Une approche linguistique du vieux-celtique continental*, Paris, Editions Errance, 2003, p. 36; VALLEJO RUIZ, José María: op. cit., pp. 111-112.

27. Albertos Firmat planteaba que se trataba de una forma sincopada de un original **Aionica* (ALBERTOS FIRMAT, María Lourdes: op. cit. p. 12).

28. DELAMARRE, Xavier: *Dictionnaire de la langue...* pp. 35-35.

29. PRÓSPER PÉREZ, Blanca María: «The indoeuropean names of Central Hispania. A study in Continental Celtic and Latin Word Formation», *Innsbrucker Beiträge zur Sprachwissenschaft Band 159*, Innsbruck, Institut für Sprachen und Literaturen der Universität Innsbruck, 2016, p. 124.

También en una estela bisoma de Lara de los Infantes se aprecia una tetrapétala en el lado izquierdo de la cabecera (*ERLara 100*).

Aun no siendo muy común, este motivo decorativo cruciforme (I.B.a)³⁰ es propio de la producción epigráfica de la zona. Respecto a la orla de triángulos, corresponde al motivo denominado como triángulos de cenefa quebrada (2. F. b)³¹ mientras que el resto son simples baquetones lisos (2.A)³².

En cuanto a una posible datación del fragmento, su estado de deterioro y la erosión que ha sufrido el texto, desafortunadamente no permiten certeza alguna en este campo. Es cierto por otra parte, que la ausencia de consagración a los Dioses Manes y la A sin travesañ serían indicios de una fecha temprana, más aún si se considera la presencia de una expresión de identificación personal mediante una fórmula de doble idiónimo. Sin poder tener seguridad alguna, y en parte extrapolando testimonios epigráficos similares de la zona, quizás podría ser posible ubicar cronológicamente el fragmento en la segunda mitad del s. I.

En definitiva, se trata de dos fragmentos procedentes de dos estelas romanas del entorno de Lara de los Infantes, a añadir a un conjunto muy numeroso y que inciden en algunos de los rasgos que caracterizan el *corpus*. Por un lado, se documenta un resto con decoración figurativa con representación de una figura humana, y por otro, se atestigua un nuevo testimonio de un antropónimo indígena bien conocido y básicamente exclusivo de la zona, presumiblemente caracterizado además mediante el uso de un doble idiónimo para la expresión de identificación personal, un fenómeno muy extendido por el Valle del Duero y asimismo muy documentado en la zona de Lara de los Infantes.

Incluso en el estado de fragmentación en el que se encuentran y en el grado de deterioro y erosión del que adolecen y sin representar nada que no sea ya conocido en la epigrafía del entorno, estos hallazgos de la zona de Lara de los Infantes siguen añadiendo cada vez más peso a un conjunto epigráfico superlativo en el contexto del septentrión de Hispania: un conjunto éste de *Nova Augusta*, de un calibre tan inesperado que complica el análisis y estudio de la Antigüedad en el norte hispano, y que necesita que la investigación e intervención sistemática deje de ser la asignatura pendiente que, salvo alguna excepción puntual, ha sido secularmente.

30. ABÁSOLO ÁLVAREZ, José Antonio: Las estelas decoradas... p. 75.

31. ABÁSOLO ÁLVAREZ, José Antonio: Las estelas decoradas... p. 91.

32. ABÁSOLO ÁLVAREZ, José Antonio: Las estelas decoradas... p.76.

BIBLIOGRAFÍA

- ABÁSULO ÁLVAREZ, José Antonio: «El yacimiento romano de Villavieja de Muñó. Epigrafía», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXXVII (1971), pp. 145-164.
- ABÁSULO ÁLVAREZ, José Antonio: «Carta Arqueológica de la Provincia de Burgos. Partidos judicial de Belorado y Miranda de Ebro», *Studia Archaeologica*, 32, Santiago de Compostela-Valladolid, Universidad de Valladolid, 1974.
- ABÁSULO ÁLVAREZ, José Antonio: «Las estelas decoradas de la región de Lara de los Infantes. Estudio iconográfico», *Boletín del Seminario de Estudios Arte y Arqueología*, 43 (1977), pp. 61-97.
- ALBERTOS FIRMAT, María Lourdes: *Onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética*, Salamanca, Instituto Antonio de Nebrija, 1966.
- CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno P.: «Tres nuevos testimonios epigráficos en el área de Lara de los Infantes (Burgos)», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II – Historia Antigua*, 32 (2019), pp. 251-270.
- CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno P. y MARTÍNEZ DÍEZ, Gerardo: «Reaparición de dos inscripciones de Lara de los Infantes (Burgos)», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II – Historia Antigua*, 29 (2016), pp. 86-97.
- CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno P. y MARTÍNEZ DÍEZ, Gerardo: «Nuevas estelas romanas en Lara de los Infantes (Burgos)», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II – Historia Antigua*, 30 (2017), pp. 65-82.
- CURCHIN, Leonard Andrew.: «Estela romana con relieve en Ayllón (Segovia)», *Boletín del Seminario de Estudios, Arte y Arqueología*, 65 (1999), pp. 197-202.
- DE BERNARDO STEMPEL, Patrícia: «Die sprachliche Analyse keltischer Theonyme (Fontes Epigraphici Religionis Celticae Antiquae)», *Zeitschrift für celtische Philologie*, 53.1 (2002), pp. 41-69.
- DELAMARRE, Xavier: *Dictionnaire de la langue gauloise. Une approche linguistique du vieux-celtique continental*, Paris, Editions Errance, 2003.
- DELAMARRE, Xavier: *Noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique*, Editions Errance, 2007.
- ERLara = ABÁSULO ÁLVAREZ, José Antonio: *Epigrafía Romana de la región de Lara de los Infantes, Burgos*, Burgos, Diputación provincial de Burgos, 1974.
- GIMENO PASCUAL, Helena y MAYER OLIVÉ, Marc: «Una propuesta de identificación epigráfica: Lara de los Infantes/*Nova Augusta*», *Chiron*, 23 (1993), pp. 313-321.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, María Cruz: «Las Unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de la Península Ibérica», *Anejos de Veleia, Series Maior*, 2, Vitoria – Gasteiz, Instituto de Ciencias de la Antigüedad – Universidad del País Vasco, 1986.
- GORROCHATÉGUI CHURRUCA, Joaquín, NAVARRO CABALLERO, Milagros, VALLEJO RUIZ, José María: «Reflexiones sobre la Historia Social del Valle del Duero: las denominaciones personales», *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine, Actes de la table-ronde internationale (Bordeaux, septembre 2004)*, NAVARRO CABALLERO, Milagros, PALAO VICENTE, Juan José y MAGALLÓN BOTAYA, María Ángeles (coords.), Bordeaux, Ausonius éditions, 2007, pp. 287-339.
- IEW = POKORNY, Julius: *Indogermanisches Etymologisches Woerterbuch*, Tübingen–Bern–Munich, A. Franke, 1957-1969.

- IRMNav = CASTILLO GARCÍA, Carmen, GÓMEZ-PANTOJA FERNÁNDEZ-SALGUERO, Joaquín, MAULEÓN, María Dolores: *Inscripciones Romanas del Museo de Navarra*, Pamplona, Museo de Navarra – Institución Príncipe de Viana, 1981.
- MANGAS MANJARRÉS, Julio, CORTINA FRADE, Isidoro: «Nueva inscripción romana de Lara de los Infantes (Burgos)», *Memorias de Historia Antigua*, 5 (1981), pp. 269-272.
- MANGAS MANJARRÉS, Julio, CORTINA FRADE, Isidoro: «Nuevas urnas en forma de casa de Poza de la Sal (Burgos)», *Memorias de Historia Antigua*, 5 (1981), pp. 273-274.
- MARCO SIMÓN, Francisco: «Las Estelas decorados de los conventos caesaraugustano y cluniense», *Caesaraugusta*, 43-44, Zaragoza, Institución Fernando el Católico-Diputación Provincial de Zaragoza, 1978.
- MARCO SIMÓN, Francisco: «Las estelas decoradas de época romana en Navarra», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 1 (1979), pp. 205-250.
- NAVARRO CABALLERO, Milagros, GORROCHATEGUI CHURRUCA, Joaquín, VALLEJO RUIZ, José María: «L'onomastique des Celtibères: de la dénomination indigène à la dénomination romaine», en DONDIN-PAYRE, Monique (dir.): *Les noms de personnes dans l'Empire romain. Transformations, adaptation, évolution*, Bordeaux, Ausonius éditons, 2011, pp. 89-304.
- PRÓSPER PÉREZ, Blanca María: «The indoeuropean names of Central Hispania. A study in Continental Celtic and Latin Word Formation», *Innsbrucker Beiträge zur Sprachwissenschaft, Band 159*, Innsbruck, Institut für Sprachen und Literaturen der Universität Innsbruck, 2016.
- VALLEJO RUIZ, José María: «Antroponimia indígena de la Lusitania romana», *Anejos de Veleia, Series Minor*, 23, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco, 2005.

33

ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE II HISTORIA ANTIGUA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Artículos · Articles

13 OLGA TERMIS MORENO
Etnicidad y emulación: estudio y desarrollo de la iconografía de la divinidad greco-egipcia Serapis / Ethnicity and Emulation: Study and Development of the Iconography of the Greco-Egyptian Divinity Serapis

35 ALBERT SANCRISTÒFOL PARÉS
Andreía, gynaikeios y pólemos. Modelos femeninos de hacer la guerra en Heródoto (I): El caso de Artemisa / *Andreía, Gynaikeios and Pólemos*. Female Models of Making War in Herodotus (I): The Case of Artemisia

53 ALEJANDRO FORNELL MUÑOZ
Producción y comercio del vino en el suroeste de la Península Ibérica durante la Antigüedad / Wine Production and Trade in the Southwest of the Iberian Peninsula during Antiquity

77 MANUEL ANTONIO SEBASTIÁN EDO
La oposición senatorial en tiempos de Augusto: el caso de Antistius Labeón / The Senatorial Opposition in the Time of Augustus: The Case of Antistius Labeo

97 NUNO SIMÕES RODRIGUES
A violação de Britânico (Tac. *Ann.* 13,17) / Britannicus' Rape (Tac. *Ann.* 13,17)

123 NARCISO SANTOS YANGUAS
El Distrito de Bustantigo (Allande), ejemplo de minería romana del oro en el suroccidente de Asturias / The Bustantigo District (Allande), Example of Roman Gold Mining in the Southwest of Asturias

143 ADRIÁN CALONGE MIRANDA
El siglo II en las ciudades romanas en el Ebro Medio, el Alto Duero y áreas limítrofes. La época antonina / The 2nd Century in the Roman Cities in the Middle Ebro, the High Duero and Neighboring Areas. The Antonine Era

169 RAÚL SERRANO MADROÑAL
El uso del plomo en las sanciones jurídicas tardorromanas: procedimientos, condenas y condenados / The Use of Lead in Late Roman Legal Sanctions: Procedures, Convictions and Convicted

183 BRUNO P. CARCEDO DE ANDRÉS
Dos fragmentos de estelas romanas procedentes de Lara de los Infantes (Burgos) / Two Fragments of Roman Steles from Lara de los Infantes (Burgos)

199 JOSE D'ENCARNAÇÃO
Apostillas epigráficas / Epigraphic Apostiles

213 GIAN LUCA GREGORI
CIL, VI 21521 = 34137 (cle 1109): un sogno in forma poetica / *CIL*, VI 21521 = 34137 (CLE 1109): A Dream in Poetic Form

Reseñas · Book Review

235 MALIK, Shushma: *The Nero-Antichrist: Founding and Fashioning a Paradigm* (JUSTINO GARCÍA DEL VELLO)

239 MACHUCA PRIETO, Francisco: *Una forma fenicia de ser romano. Identidad e integración de las comunidades fenicias de la Península Ibérica bajo poder de Roma* (JUAN MIGUEL MORENO TOLEDO)

243 CASTIGLIONI, María Paola: *La donna greca* (REBECA ARRANZ SANTOS)

247 BARCA, Natale: *I Gracchi. Quando la politica finisce in tragedia* (PEDRO ÁNGEL FERNÁNDEZ VEGA)

249 TONER, Jerry: *Infamia: El crimen en la antigua Roma* (MIGUEL ÁNGEL NOVILLO LÓPEZ)

253 CHRISANTHOS, Stefan G.: *The Year of Julius and Caesar: 59 BC and the Transformation of the Roman Republic* (MIGUEL ÁNGEL NOVILLO LÓPEZ)

257 ALDHOUSE-GREEN, Miranda: *Sacred Britannia. The Gods and Rituals of Roman Britain* (SABINO PEREA YÉBENES)

263 ZEICHMANN, Christopher B. (ed.): *Essential Essays for the Study of the Military in First-Century Palestine. Soldiers and the New Testament Context* (RAÚL GONZÁLEZ SALINERO)

265 GARDNER, Iain: *The Founder of Manichaeism. Rethinking the Life of Mani* (FERNANDO BERMEJO RUBIO)

SERIE II HISTORIA ANTIGUA

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Reseñas · Book Review

- 271 ANNESE, Andrea: *Il Vangelo di Tommaso. Introduzione storico-critica* (FERNANDO BERMEJO RUBIO)
- 277 LÓPEZ SÁNCHEZ, Fernando: *La moneda en la Antigüedad* (FERNANDO BERMEJO RUBIO)
- 281 MAÑAS ROMERO, Irene: *Las mujeres y las relaciones de género en la antigua Roma* (JOSÉ NICOLÁS SAIZ LÓPEZ)
- 285 RUBIERA CANCELAS, Carla: *La esclavitud en la sociedad romana antigua* (JOSÉ NICOLÁS SAIZ LÓPEZ)
- 289 BARATTA, Giulia (ed.): *L'abc di un Impero: iniziare a scrivere a Roma* (JAVIER ANDREU PINTADO)
- 293 NOVILLO LÓPEZ, Miguel Ángel: *La vida cotidiana en Roma* (VÍCTOR MANUEL CABAÑERO MARTÍN)
- 297 BAILÓN GARCÍA, Marta y JORDÁN GIMENA, Ignacio: *Cursus Publicus: El primer correo en Hispania* (PILAR FERNÁNDEZ URIEL)
- 301 ANDREU, Javier; OZCÁRIZ, Pablo y MATEO, Txaro: *Epigrafía romana de Santa Criz de Eslava (Eslava, Navarra)* (MANUEL RAMÍREZ-SÁNCHEZ)
- 305 PEREA YÉBENES, Sabino: *El ejército romano en Egipto* (ANTONIO MIGUEL JIMÉNEZ SERRANO)